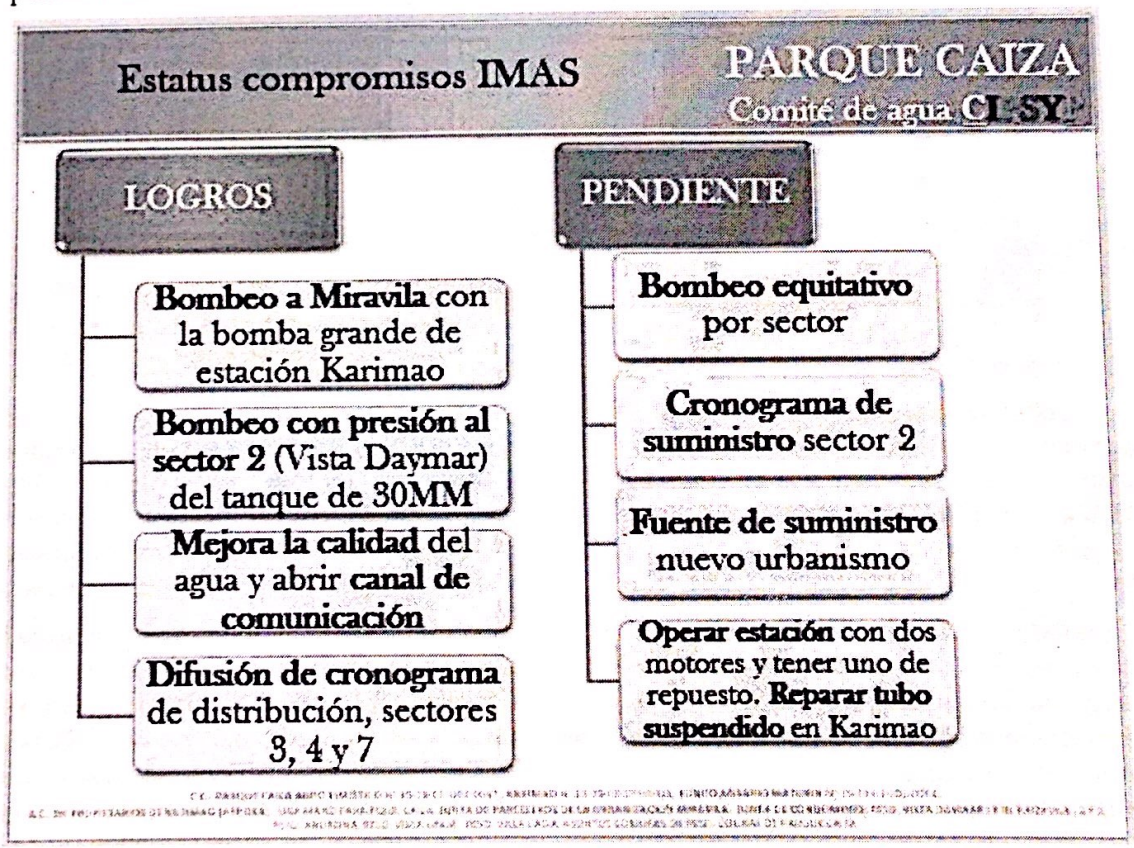
Caracas, 17 de abril de 2018

Ciudadano
Gustavo Pietro
Presidente del Instituto Municipal de Aguas de Sucre (IMAS)
Alcaldía de Sucre
Presente. -

Los consejos comunales, asociaciones civiles y juntas de condominio de la urbanización **Parque Caiza**, muy respetuosamente ocurrimos ante usted, a fin de darle la más cordial bienvenida como autoridad del Instituto municipal de aguas de Sucre (IMAS) y a la vez augurarle el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Nuestra comunidad representada por el **Consejo comunitario de agua de Parque Caiza y Turumo,** logró en septiembre del año pasado un acercamiento con el ente municipal que usted preside, ocasión en la que se evidenciaron las limitaciones que, en el suministro y calidad del servicio público, agua potable se estaban observando y que afectaron la calidad de vida de nuestros vecinos. En esa oportunidad la comunidad recibió inmediata respuesta, no solo del IMAS, sino también de HIDROCAPITAL, en cabeza del Mayor Eddison Torrealba.

A continuación, se observan cuáles fueron los acuerdos y compromisos alcanzados entre el IMAS y la comunidad, logros que deseamos mantener y/o recuperar, así como acciones aún pendientes.

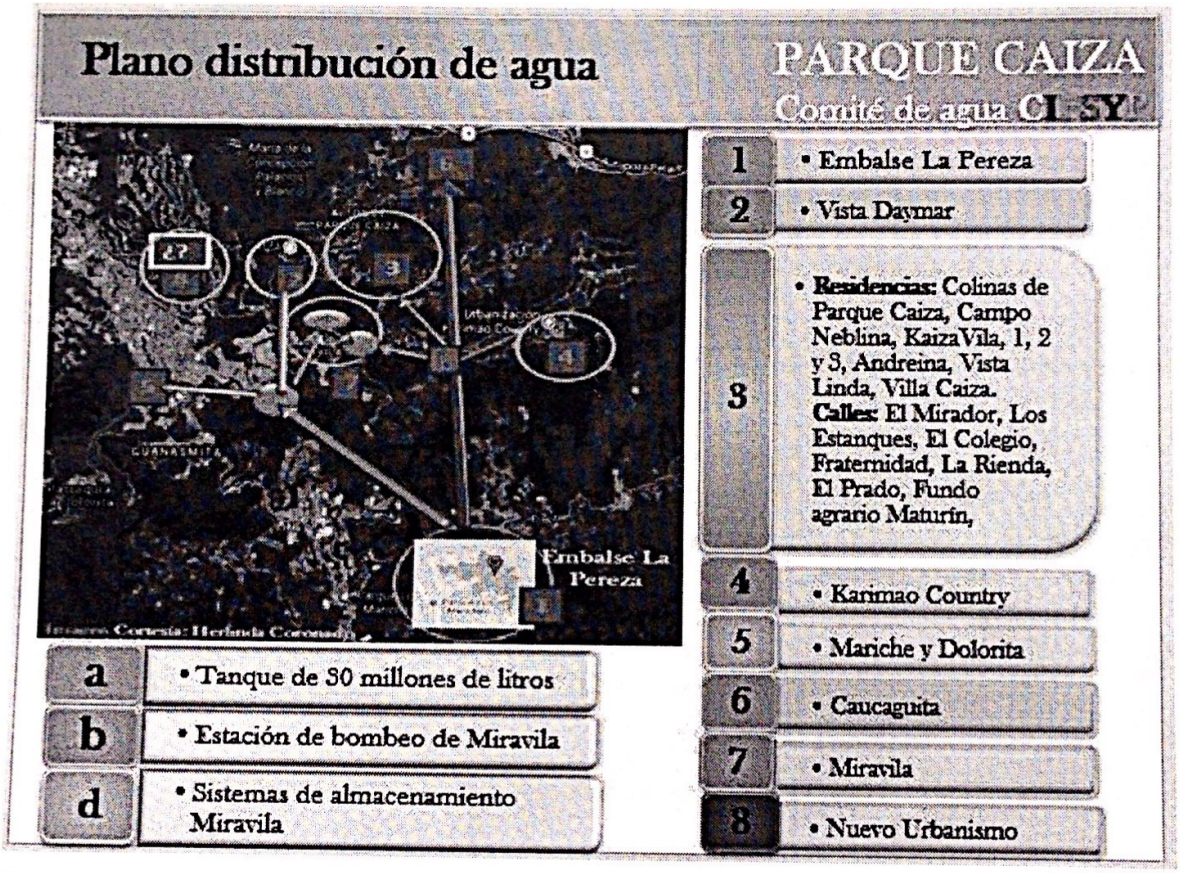


En relación con la calidad del agua, los vecinos nuevamente manifiestan estar recibiendo el servicio con coloración y olor desagradable, tal como se reportó a IMAS en septiembre pasado, situación que fue atribuida en esa oportunidad según el levantamiento de información que realizó este comité, como producto del bajo nivel de La Pereza

Scanned with CamScanner

encontrándose sobre la cota 1038, muy por debajo de la cota 1050, necesaria para realizar el bombeo con buena presión sin arrastrar sedimentos del lecho del embalse.

En relación a la difusión de los cronogramas la comunidad había logrado conocer cuando le sería distribuido el servicio a los sectores 3, 4 y 7, quedando pendiente el cronograma del sector 2. Sin embargo, a la fecha no sólo no tenemos conocimiento de los días y horas de suministro del sector 2, sino que se perdió también el cronograma y la regularidad que ya se manejaba.



Es importante resaltar que la comunidad entiende que, por determinadas fallas en las estaciones de bombeo en La Pereza, el cronograma puede quedar sin efecto, al tener que correr el suministro de todos los sectores a los que abastece el IMAS, en Mariche, Turumo, Caucaguita y La Dolorita, sin embargo, si la comunidad tuviera conocimiento de dichas eventualidades, podría tomar acciones preventivas e incluso apoyar al ente municipal al conocer la situación existente.

Desde el inicio de nuestra gestión, hemos tenido un alto sentido de respeto por el tiempo de los funcionarios y autoridades del IMAS, por lo cual el comité solicitó se habilitará un canal de comunicación a través del grupo de WhatsApp del **Consejo comunitario de agua de Parque Caiza y Turumo**. Hoy observamos con mucho pesar que el mismo ya no informa, ni da respuesta a las inquietudes y/o solicitudes de la comunidad. Consideramos que la comunicación bidireccional entre la comunidad y el ente municipal ha traído más ventajas que perjuicios, por lo que lo invitamos a retomarla. Un efecto secundario se presentó cuando algunos miembros del comité contactaron personalmente a los funcionarios del IMAS,

Scanned with CamScanner

muchas veces levantando alertas o haciendo solicitudes que no fueron producto del consenso de este comité.

Por último, uno de los temas que quedaron por resolver de la administración anterior y que mantiene en racionamiento crónico a parte de los vecinos de nuestra comunidad, es el caso de Miravila, **cuyo suministro no es equitativo en relación con la población que debe atender y los vecinos se ven sometidos a una sequía constante**. Como se informó en la reunión que IMAS tuvo con la comunidad, hay tanques de las residencias que sólo almacenan suministro para un día, con lo cual para poder abastecerse deberían tener servicio a diario. Esta situación contrasta con la construcción de un nuevo urbanismo en la zona, cuyas 950 nuevas familias vendrán a limitar aún más el servicio a nuestros vecinos.

Es por lo antes expuesto que la comunidad de Parque Caiza, requiere retomar la comunicación con su autoridad IMAS, para lo cual le solicitamos nos conceda una reunión en la que podamos dar continuidad al trabajo en equipo que ya veníamos adelantando, en el entendido que como actores protagónicos y que como comunidad organizada podemos influir en nuestro entorno y lograr mejoras significativas en la calidad de vida de los vecinos.

Muy atentamente,

Voceros consejos comunales, juntas directivas de asociaciones civiles y presidentes de juntas de condominio:

Por: CC. KARIMAO Registro N° 15-19-02-155-0003:

Mórela Jiménez G. C.I. V- 3475550. Teléf. 04142783288

Hasdrúbal Becerra C.I V- 12671.415. Teléf. 04269149703

CONSEJO COMUNAL KARIMAO Municipio Sucre - Edo. Miranda

Por: CC. PARQUE CAIZA AGRO TURÍSTICO Registro N° 15-19-02- 001-0047.

Dolimar Ramirez C.I. 12.984.709 Teléf. 0412- 5979303

Rodolfo Gomella C.I. 5.132.499 Teléf. 0414 3700830

Por: CC. FUNDO AGRARIO MATURÍN Registro N° 15-19-02-001-0003

Alcira Zambrano C.I. V- 9.362.086 Teléf. 0412-3712858

Consejo Comunal Fundo Agrario Maturín

Amparo Camargo C.I. 12.747.387 Teléf. 0414-2284476

Por: CC. BOLIVAR CHAVEZ Registro N° 2016-02-00003

Rosa Rivero C.I. V- 16.879.994 Teléf. 0414-9163829

Scanned with CamScanner

Por: A.C. UNA MANO PARA PARQUE CAIZA

Arquímedes Román C.I. 6.553.621 Teléf. 0416-6249250

Por: JUNTA DE CONDOMINIO RESID. VISTA DAYMAR I, II Y III

Jorge van den Bussche C.I. 5.972.506 Teléf. 0414 3267465

Ana Mercedes Gerdel M. C.I. 4.679.326 Teléf. 0414-1276088

RESIDENCIAS VISTA DAYMAR III JUNTA DE CONDOMINIO RIF: J-307015977

Orlando Guerrero C.I. 7.660.313 Teléf. 0414 3980573

Por: ASOCIACIÓN CIVIL DE PROPIETARIOS DE KARIMAO (APROKA)

José Manuel Soto C.I. 6.371.321 Teléf. 0416-6097707

Cta. Cte. N° 01340874268741009108 de APROKA

Francisco Hernández C.I. V-7.682.124. Teléf. 416-6257679

Por: JUNTA DE CONDOMINIO RESID. KAIZAVILA I

David Alejandro González C.I. 6.364.884 Teléf.

Por: JUNTA DE CONDOMINIO RESID. KAIZAVILA II

C.I. Teléf

Por: JUNTA DE CONDOMINIO RESID. KAIZAVILA 3

RESIDENCIAS KAIZAVILA 3 GENERAL

Paul Rosillon C.I. 15.614.819 Teléf. 0412-3243215 RIF.: J-31137443-4

Por: JUNTA DE CONDOMINIO RESID. VISTA LINDA

Carlos Troconis C.I. 3.847.963 Teléf.

Por: JUNTA DE CONDOMINIO RESID. VILLA CAIZA

Mario Naidenoff C.I. 6.971.085 Teléf

Por: JUNTA DE CONDOMINIO RESID. ANDREINA

C.I. Teléf

Scanned with CamScanner

Por: JUNTAS DE CONDOMINIO, RESID. COLINAS DE PARQUE CAIZA, TORRES AB, EF, I, H, D, C, G, J, KL, M y N

Freddy Alemán

Freddy Alemán C.I. 14.388.178 Teléf.

Conjunto Parque Caiza Torre D
RIF J - 29518360 - 7

Ketty Amoroso C.I. 6.939.401 Teléf. 0412 2005491

Junta de Condominio
J-29076968-0

Javier Paz C.I. 8.108.705 Teléf.

Andreina Ruadez C.I. 11.030.334 Teléf. 04141205868

CONJUNTO RESIDENCIAL COLINAS DE PARQUE CAIZA TORRE C Junta de Condominio

Francisco Martin C.I. 6.214.278 Teléf.

Magaly Mejía C.I. 11.562.243 Teléf.

JUNTA DE CONDOMINIO PARQUE CAIZA TORRES K Y L

Janet Rodríguez

Janet Rodríguez C.I. 6.494.775 Teléf. 0412-3180061

Ernesto Arai C.I. 13.128.251 Teléf.

Yalile Sánchez C.I. 13,253076 Teléf. 04142394281

Yalile Sánchez

Jorge Ortega C.I. 13.380.883 Teléf. 04166220932

Conjunto Residencial Colinas Parque Caiza
Condominio Parque Caiza Torre "N"
RIF: J-29621949-4

Mao Suasnavas C.I. 11.940.279 Teléf.

Por: JUNTA DE CONDOMINIO RESID. CAMPO NEBLINA, TORRES 1 A LA 6

Por: [illegible]

Leida Mora C.I. 10 790 547 Teléf.

Juan Caraballo C.I. 14 427 707 Teléf. 0414 8374718

Urb. Parque Caiza, Parroquia Caucagüita, Municipio Sucre, Estado Miranda.

Scanned with CamScanner

Jessika Pineda C.I. 7 949 904 Teléf.

Rafael Puga C.I. 16 392 120 Teléf.

Claudia Pimentel C.I. 82 232 392 Teléf. 04127174765

Maryolis Garrido C.I. 16 237 753 Teléf. 04166265606

CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPO NEBLINA RIF.: J-29972763-6

CONJ. RES. CAMPO NEBLINA TORRES 5 y 6 RIF.: J-40148085-5

Por: COMITÉ DE AGUA DE PARQUE CAIZA (CIPSYP)

Raúl Eduardo Pérez González C.I. 10.472.849 Teléf. 0412 3202749

Frank Castro C.I. 15.182.928 Teléf. 0414-1405576

Luz Inés Gutiérrez C.I. 14.486.718 Teléf. 0416 6240831

Fanny Verde C.I. 6.328.254 Teléf. 0424 1604850

Carlos Troconis C.I. 3.847.963 Teléf.

Yarisma Alzualde C.I. 12.293.063 Teléf. 0412 9788579

Luis Rodriguez C.I. 9.882.793 Teléf.

C.I. Teléf

C.I. Teléf

c.c. Yesith Cantillo, Gerencia comunitaria, Alcaldía de SUCRE
c.c. Eddison Torrealba, presidente de HIDROCAPITAL

Scanned with CamScanner

Por: JUNTAS DE CONDOMINIO DE URBANIZACIÓN MIRAVILA

13/04/2018

CIMA II DE MIRAVILA
RIF: J-29759179-6

CIMA II - Delimar Torres C.I. 11.903.319 teléf. 0414 197735

CONDOMINIO
EDIFICIO CIMA I
RIF. J313680041-9

CIMA I - Luis Alberto Cabeza C.I. 10.809.319 Teléf. 0424 278 201

Presidente: Patricia Villamil C.I 12.878.607

CONJUNTO RESIDENCIAL
TERRAZA TOLEDO, C.A.
RIF: J-29758871-0

TOLEDO – Joao Goncalves C.I. 11.230.488 Teléf. 0414 13441

CI 12383587

VISTAS DE MIRAVILA – Pedro Llosa C.I. 12.383.587 Teléf. 041 2890 44

FIRMA:

13338936

BRISAS DE MIRAVILA – Carolina Salazar C.I. 13.338.936 Teléf. 0424 23488

Terraza Sevilla
RIF: J-29932988-6

SEVILLA – José Gutiérrez C.I. 12.064.642 Teléf. 041 257311

14750602

C.R. Parques de Miravila
RIF: J-31640032-8
Cod. 4999

LA NEBLINA – Maeva González C.I. 14.750.602 Teléf. 0412 2286831

PARQUES DE MIRAVILA – Marco Maldonado C.I. 14.261.583 Teléf. 041 251971

CONJUNTO RESIDENCIAL
Junta de Condominio
Conjunto Residencial
Terraza Salamanca
RIF.: J-29932968-1

SALAMANCA – Rubén Rivas C.I. 15.032.735 Teléf. 041 925916

Cumbres de Miravila
RIF: J-29948883-6

CUMBRES – Pedro Rodríguez C.I. 6.292.946 Teléf. 0424 340353

Paola Prato CI 14.473892

PRADOS – Paola Prato C.I. 14.473.892 Teléf. 041 925143

15150458

Conjunto Residencial
La Joya de Miravila
RIF: J-29759145-1

LA JOYA – Manuel Vallejo C.I. 15.150.458 Teléf. 041 245 540

CES SUITES MAURO HADDAD 25212009

Scanned with CamScanner